



(1) Número de publicación: 1 242 484

21 Número de solicitud: 201932038

(51) Int. Cl.:

**A62B 18/02** (2006.01)

12

#### SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

12.12.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

28.02.2020

71 Solicitantes:

PIQUE DOMINGO, Carles (100.0%) C/ FRANCISCO DE ENZINAS 22 1 09003 BURGOS ES

(72) Inventor/es:

PIQUE DOMINGO, Carles

(74) Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo** 

54 Título: Máscara de protección adaptada

### **DESCRIPCIÓN**

### MÁSCARA DE PROTECCIÓN ADAPTADA

### 5 **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una máscara de protección adaptada que presenta un ajuste cómodo, permite la filtración de aerosoles y vapores, filtra contra la protección de vapores orgánicos y partículas y no interfiere el campo de visión.

Caracteriza a la presente invención el especial diseño y configuración de manera que se consigue un máscara de protección que además de los fines anteriores permite poder ponerse y quitarse de manera rápida, donde además los filtros son intercambiables con rapidez y facilidad.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las máscaras filtradoras empleadas en labores donde se hace necesario estar protegido y filtrar el aire circundante.

20

25

30

15

10

## **ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

Actualmente los bomberos forestales disponen de una mascarilla plegable con válvula de descarga como protección contra incendios. Esta mascarilla no solo es incómoda de colocar, si no que también resulta incómoda en su uso. Su colocación se hace larga y tediosa, hasta el punto que en determinas situación es necesario el quitarse el casco de protección para poder colocar la mascarilla correctamente.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes apuntados de falta de comodidad, dificultad en la colocación, incómoda en su uso, desarrollando una máscara de protección como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

5

10

25

30

Es objeto de la presente invención una máscara de protección adaptada caracterizada porque comprende una carcasa o cuerpo central del que emergen dos lóbulos sobre los que se fijan de manera removible unos filtros intercambiables, contando con unos medios de sujeción ajustables.

Los medios de sujeción ajustables están dispuestos en cada lado de la máscara para poder unirse a ambos lados de un caso y comprenden una cinta ajustable provista en un extremo uno gancho, mientras que en un extremo de la cinta ajustable en su unión con la carcasa o cuerpo central cuentan con una pieza de regulación de la longitud de la cinta ajustable de modo que es posible ajustar la distancia y fuerza de presión de la máscara sobre la cara.

Los ganchos de las cintas ajustables se pueden fijar en unos orificios laterales con los que está provisto el caso, realizándose dicha operación de sujeción de un modo rápido y sencillo, sin necesidad de tener que desprenderse del caso, ya que en situaciones de emergencia cada segundo cuenta, por lo que esta máscara está diseñada para poder ser llevada colgando del casco y poder ser colocada en unos pocos segundos.

El enganche se trata de un gancho plano de hierro galvanizado capaz de soportar grandes fuerzas, este va unido a las correas de la máscara a través de una costura básica pero resistente. El diseño del gancho está adaptado para que se pueda introducir en cualquiera de los tres orificios del casco. Dado que la máscara no es el único accesorio, esto permite no interferir con las gafas de protección o con las pantallas forestales.

No solo se trata de una máscara adaptada, si no que sus filtros son intercambiables. Gracias a su conexión de bayoneta de anclaje mediante clipado para utilizar los filtros cambian con rapidez y facilidad, y el cuerpo de la máscara se pueden limpiar.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

20

5

10

En la figura 1, podemos observar una representación general de una máscara.

En la figura 2, podemos observar cómo se une la máscara con el casco mediante unos ganchos de sujeción.

25

En la figura 3 se muestra la máscara donde uno de los filtros ha sido removido.

# REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que la máscara comprende un cuerpo o carcasa central (1) provisto de dos lóbulos (2) salientes laterales en los que hay montados unos filtros (3) desmontables o intercambiables, contando con unos medios de sujeción regulables que permiten sujetar la máscara a un casco.

5

10

Los medios de sujeción comprenden una cinta ajustable (4) provista en su parte central de un gancho de sujeción (5) unido a la cinta de una manera firme y segura, quedando la cinta ajustable (4) unida en uno de sus extremos de unión con la carcasa central (1) mediante una pieza de regulación (6) de la longitud de la cinta ajustable (4).

En la figura 2 se muestra en detalle cómo el gancho (5) se fijan sobre un casco.

15

En la figura 3 además de los elementos anteriormente descritos se observa que cada uno de los lóbulos está provisto de unos medios de conexión liberables (8) de los filtros (3) removibles. En una posible forma de realización los medios de conexión liberables pueden se una bayoneta de fijación mediante clipado.

20

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

25

#### **REIVINDICACIONES**

- 1.- Máscara de protección adaptada caracterizada porque comprende una carcasa o cuerpo central (1) del que emergen dos lóbulos (2) sobre los que se fijan de manera removible unos filtros (3) intercambiables, contando con unos medios de sujeción ajustables.
- 2.- Máscara de protección adaptada según la reivindicación 1 caracterizada porque los medios de sujeción ajustables están dispuestos en cada lado de la máscara para poder unirse a ambos lados de un caso y comprenden una cinta ajustable (4) provista en un extremo un gancho (5), mientras que en un extremo de la cinta ajustable en su unión con la carcasa o cuerpo central (1) cuentan con una pieza de regulación (6) de la longitud de la cinta ajustable (4) de modo que es posible ajustar la distancia y fuerza de presión de la máscara sobre la cara.
- 3.- Máscara de protección adaptada según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada porque los filtros (3) intercambiables están fijados en los lóbulos mediante unos medios de conexión liberables (8)

20

15

5

10

4.- Máscara de protección adaptada según la reivindicación 3 caracterizada porque los medios de conexión liberables (8) consisten en una bayoneta de fijación mediante clipado.

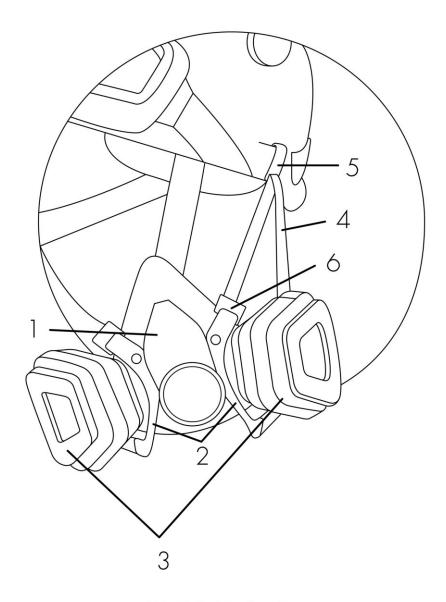


FIGURA 1

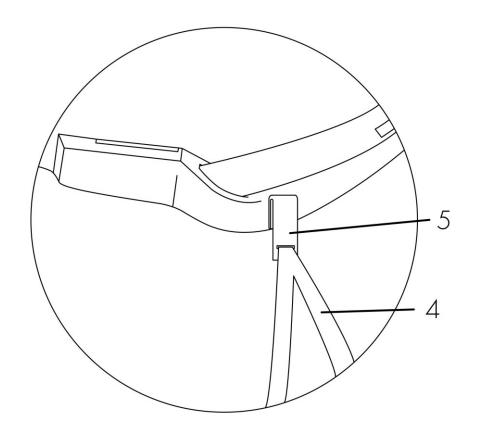


FIGURA 2

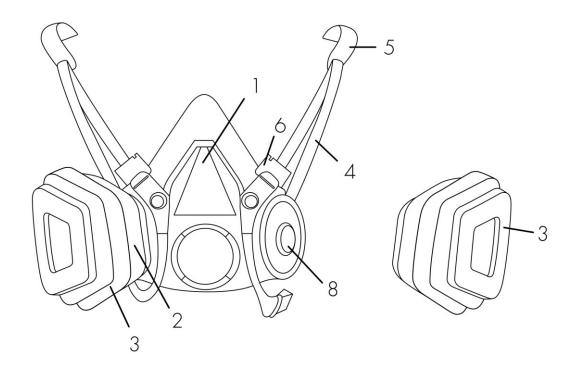


FIGURA 3